

## Programas que ayudan a víctimas de edad avanzada

### Centro de Recursos para Víctimas del Crimen

Llame al: **1-800-VICTIMS (842-8467)**  
TTY: **1-916-739-7083**  
Visite: **www.1800VICTIMS.org**

### Servicios de Protección para Adultos (APS)

Para personas de edad avanzada (mayores de 65 años de edad) y adultos con discapacidades (mayores de 18 años de edad)

Para encontrar el APS de su condado:

Llame al: **1-800-VICTIMS (842-8467)**  
Visite: **www.cdss.ca.gov**

### Dirección de Medi-Cal, Fraude y Maltrato de Ancianos

(en la Procuraduría de California)  
Investiga y procesa a las personas que maltratan

Llame al: **1-800-722-0432**

### Línea de ayuda legal para personas de edad avanzada

Ayuda legal gratis por teléfono para californianos mayores de 60 años de edad

Llame al: **1-800-222-1753**

### Localizador de Cuidado para Ancianos

Refiere a los californianos mayores de 60 años de edad a agencias locales y estatales para la vejez

Llame al: **1-800-677-1116**

**Si una persona de edad avanzada está en peligro *ahora mismo...***

- Llame al 911 y
- Póngase en contacto con su oficina local de APS.

## Acerca de nosotros

El Centro de Recursos para Víctimas del Crimen (Victims of Crime Resource Center) está ubicado en el recinto de la facultad de derecho Pacific McGeorge en Sacramento, California. Nuestros servicios son **gratuitos**. Nuestro personal experto cuenta con la información más actualizada en la materia. Educamos a las víctimas y sus familias, a proveedores de servicios a víctimas y otros defensores de víctimas en los siguientes temas:

- Derechos legales de las víctimas,
- Compensación para víctimas,
- Restitución,
- Demandas civiles y
- Otros derechos para todas las víctimas del crimen (entre ellas, los ancianos, menores y personas con discapacidades).

También ofrecemos:

- Ayuda técnica e investigaciones legales para proveedores de servicio a víctimas.
- Presentaciones “Conozca sus derechos” gratis para grupos comunitarios.

Operamos **1-800-VICTIMS**, la línea de ayuda sin costo en todo el estado que les da información confidencial y referencias a las víctimas, sus familias, proveedores de servicio a víctimas y defensores de víctimas. La línea de ayuda es atendida por estudiantes de derecho de la facultad McGeorge y supervisada por abogados.



1-800-VICTIMS (842-8467)  
TTY: 1-916-739-7083  
www.1800VICTIMS.org

Email: 1800VICTIMS@pacific.edu

Esta publicación fue financiada por medio del Departamento de Justicia de Estados Unidos, Ley de Víctimas del Crimen, 2015-VA-GX-0058. Las opiniones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación son los del/de autor(es) y no necesariamente los de Cal OES o el Departamento de Justicia de EE. UU.

## Apoyo para víctimas del crimen contra personas de edad avanzada



### Maltrato de ancianos

**Victims of Crime Resource Center**  
(Centro de Recursos para Víctimas del Crimen)

**1-800-VICTIMS (1-800-842-8467)**  
TTY: 1-916-739-7083

Email: **1800VICTIMS@pacific.edu**  
**www.1800VICTIMS.org**

**Cualquier persona** puede ser víctima del crimen, pero las personas de edad avanzada, especialmente aquellas con discapacidades físicas o mentales son particularmente vulnerables al maltrato, descuido y explotación.

Muchas personas de edad avanzada están aisladas y a menudo la persona que las maltrata es alguien de confianza, como por ejemplo un familiar, amigo, cuidador o proveedor de servicio. Por eso puede ser más difícil para el anciano comunicarse o pedir ayuda. O puede tener miedo o vergüenza de denunciar el maltrato.

## ¿Qué es el maltrato de ancianos?

El maltrato de ancianos puede ser:

### Físico

- Pegar, abofetear, empujar, patear o quemar
- Encerrar o limitar el movimiento
- Dar medicamentos de manera incorrecta o no dar los medicamentos que necesita
- Abuso sexual
- No proporcionar comida, cuidado o un ambiente seguro

### Económico

- Insultar, humillar, culpar o criticar constantemente
- Ignorar o negarse a hablar con la persona mayor

### Financiera

- Robarse dinero en efectivo, bienes o dinero de las cuentas de la persona de edad avanzada
- Usar un poder legal de manera indebida
- Cambiar el testamento o fideicomiso de la persona de edad avanzada sin su permiso
- Vender bienes que la persona de edad avanzada no quiere vender
- No brindar los servicios acordados
- Ponerle presión a la persona de edad avanzada para tomar ciertas decisiones financieras

## Signos de maltrato de ancianos

Las víctimas del maltrato *físico, emocional o sexual* de edad avanzada pueden:

- Parecer estar deprimidos, asustados, agitados o confundidos
- Parecer malnutridos, deshidratados o sucios
- Vivir en un ambiente sucio
- Tener lesiones inexplicadas o sospechosas
- Parecer haber cortado el contacto con otras personas

Los signos del maltrato *económico* pueden ser:

- Cambios en los hábitos de consumo de la persona de edad avanzada
- Retiros de dinero de cajeros automáticos incluso cuando la persona de edad avanzada no puede caminar o llegar a un cajero automático
- Firmas que no están en la letra de la persona de edad avanzada
- Bienes personales que desaparecen
- La persona de edad avanzada tiene dinero, pero vive en condiciones pobres

También puede ver estos signos en una persona de edad avanzada que *no* es víctima de maltrato. Pero por la seguridad de la persona, es mejor denunciarlo.

## Tome medidas para protegerse

### Prevención

- **Cuide su dinero.** Consulte frecuentemente los saldos de sus cuentas bancarias y tarjetas de crédito.
- **Filtre sus proveedores.** Verifique siempre los antecedentes de un proveedor nuevo *antes* de contratarlo. Y hable con los empleadores de sus trabajos anteriores.
- **Prepare documentos legales,** como por ejemplo un Testamento en vida y un Poder legal. Consulte a un abogado o la oficina de Ayuda Legal en su zona.

### Seguridad continua

- **Manténgase conectado.** Pídale a personas que conoce y en quien confía que lo visiten o se comuniquen con usted. Será más difícil que

alguien lo maltrate si frecuentemente hay otras personas cerca.

- **Chequeos de seguridad.** Pídale a alguien de confianza que lo venga a ver periódicamente para verificar que está seguro. Puede pedirlo a un familiar, un trabajador social de los Servicios de Protección para Adultos (Adult Protective Services), un trabajador de la salud, un defensor o alguien de su lugar de culto.
- **Mantenga a mano sus herramientas de comunicación** (teléfonos, computadora, audífonos, etc.)

### Educación

- Aprenda sobre el maltrato físico, sexual y emocional, y sobre los recursos disponibles en su comunidad. Puede obtener información en su zona del centro comunitario, centro para ancianos o de nuestra oficina.
- Aprenda a proteger su dinero y sus bienes:
  - Hable con un abogado sobre las maneras de proteger sus bienes.
  - Asista a una clase o clínica gratis que le enseña a proteger sus bienes.
  - No deje que una sola persona tenga acceso a sus bienes. Si hay a 2 o más personas con acceso, por ej. un proveedor de servicio y un amigo o pariente, cada uno sabrá lo que hace el otro.

### Denuncie el maltrato

Si cree que una persona de edad avanzada fue maltratada, *denúncielo* de inmediato! Cuando el maltrato se *denuncia* las autoridades pueden proteger a la persona de edad avanzada y llevar a la justicia a la persona que la maltrató. El maltrato que *no* se denuncia, continúa.

### Cómo denunciar el maltrato

*Cualquier persona* puede denunciar el maltrato, incluso si no es familiar ni tiene conexión con la persona de edad avanzada.

Si la víctima está en un asilo de ancianos u hogar de cuidado residencial, llame al Defensor del Pueblo (Ombudsman) de cuidado a largo plazo en su condado, o a la policía.

Si la víctima no vive en un asilo u hogar de cuidado, comuníquese con los Servicios de Protección para Adultos (APS) de su condado.